



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Ciencia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

## I.E.S. "ARAMO"

C/ Coronel Aranda nº 5  
33005 Oviedo

Tfno.: 985231410 Fax 985277474  
E-mail: [aramo@educastur.princast.es](mailto:aramo@educastur.princast.es)

# EDUCACIÓN FÍSICA

## Programación Docente *1º E.S.O.*

( Curso 2.013-14 )



Departamento de Educación Física

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN - pág. 3
2. CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA - pág. 4
3. OBJETIVOS - pág. 6
4. CONTENIDOS - pág. 8
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN - pág. 11
6. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS - pág. 14
7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MÉTODOS DE TRABAJO - pág. 15
8. MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS, INSTALACIONES - EQUIPAMIENTOS - pág. 17
9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN - pág. 17
10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - pág. 18
11. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA EVALUACIÓN POSITIVA - pág. 19
12. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE - pág. 20
13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD - pág. 20
14. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO NO SE SUPERE UNA EVALUACIÓN O SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA - pág. 21
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES - pág. 22
16. REFERENCIA NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN - pág. 22

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

**1. INTRODUCCIÓN**

El desarrollo armónico e integral del ser humano conlleva ineludiblemente la inclusión en la formación de los jóvenes de aquellas enseñanzas que potencian el desarrollo de las capacidades y habilidades motrices, profundizando en el significado que adquieren en el comportamiento humano, y asumiendo actitudes, valores y normas relativas al cuerpo y al movimiento.

La materia de Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria debe contribuir no sólo a desarrollar las capacidades instrumentales y a generar hábitos de práctica continuada de la actividad física, sino que, además, debe vincular aquella a una escala de valores, actitudes y normas, y al conocimiento de los efectos que ésta tiene sobre el desarrollo personal, contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos generales de la etapa. En este sentido, ha de tener en consideración los hábitos sociales que generan diferencias muy significativas en la práctica deportiva de chicos y chicas, incidiendo en los beneficios para la salud que genera la práctica deportiva y estimulando su práctica también fuera del contexto escolar.

El enfoque de esta materia tiene un carácter integrador e incluye una multiplicidad de funciones: cognitivas, expresivas, comunicativas y de bienestar. Por una parte, el movimiento es uno de los instrumentos cognitivos fundamentales de la persona, tanto para conocerse a sí misma como para explorar y estructurar su entorno inmediato. Por medio de la organización de sus percepciones sensoriomotrices, se toma conciencia del propio cuerpo y del mundo que rodea, pero además, mediante el movimiento, se mejora la propia capacidad motriz en diferentes situaciones y para distintos fines y actividades, permitiendo incluso demostrar destrezas y superar dificultades.

Por otro lado, en tanto que la persona utiliza su cuerpo y su movimiento corporal para relacionarse con los demás, no sólo en el juego y el deporte, sino en general en toda clase de actividades físicas, la materia favorece la consideración de ambos como instrumentos de comunicación, relación y expresión.

Igualmente, a través del ejercicio físico se contribuye a la conservación y mejora de la salud y el estado físico, a la prevención de determinadas enfermedades y disfunciones y al equilibrio psíquico, en la medida en que las personas, a través del mismo liberan tensiones, realizan actividades de ocio, y disfrutan de su propio movimiento y de su eficacia corporal. Todo ello resulta incluso más necesario dado su papel para compensar las restricciones del medio y el sedentarismo habitual de la sociedad actual. La materia de educación física actúa en este sentido como factor de prevención de primer orden.

El cuerpo y el movimiento son, por tanto, los ejes básicos en los que se centra la acción educativa en esta materia. Se trata, por un lado, de la educación del cuerpo y el movimiento en el sentido de la mejora de las capacidades físicas, de las cualidades motrices y de la agilidad, y con ello de la consolidación de hábitos saludables. Y por otro, de la educación a través del cuerpo y el movimiento para adquirir competencias de carácter afectivo y de relación, necesarias para la vida en la sociedad.

Los contenidos se organizan alrededor de seis grandes bloques: bloque 1, Condición física y salud, bloque 2, Cualidades motrices y agilidad, bloque 3, Juegos y deportes, bloque 4, Juegos y deportes tradicionales de Asturias, bloque 5, Expresión corporal y bloque 6, Actividades en el medio natural.

El bloque 1, Condición física y salud, agrupa los contenidos relativos al aspecto cuantitativo del movimiento; soporte básico de las habilidades deportivas y con valor en sí mismo por su estrecha relación con la salud, incidiendo en la mejora de su calidad de vida y en el empleo constructivo del tiempo libre.

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

Los contenidos incluidos en el bloque 2, Cualidades motrices y agilidad, agrupan los relativos al aspecto cualitativo del movimiento dándole forma, fluidez, ritmo y eficacia en la realización de todas las acciones. Coordinación, equilibrio y agilidad como capacidad resultante son los elementos a desarrollar.

El bloque 3, Juegos y deportes, incluye todas las posibilidades cooperativas, competitivas y recreativas que abre al alumnado un amplio abanico de opciones para la ocupación constructiva del tiempo de ocio, participando en la mejora de las capacidades.

En el bloque 4, Juegos y deportes tradicionales de Asturias, siendo nuestra comunidad una de las punteras en el número y conservación de los juegos tradicionales es imprescindible la transmisión de éste a las sucesivas generaciones, con el fin de que su conocimiento y práctica contribuya a la conservación del patrimonio cultural.

En el bloque 5, Expresión corporal y ritmo, se agrupan el conjunto de contenidos de dimensión rítmica, artística y expresiva que están destinados a aprender a expresar y a comunicar mediante el cuerpo, emociones, sentimientos e ideas a través de diferentes técnicas. La orientación lúdica y emocional facilita su utilización como fuente de disfrute y enriquecimiento personal potenciando el lado humano de la materia y dotan de recursos afectivos, expresivos, rítmicos y sociales al alumnado.

Los contenidos incluidos en el bloque 6, Actividades en el medio natural, constituyen una oportunidad para que el alumnado interactúe directamente con un entorno que le es conocido y en el que se desarrolla buena parte de la actividad física y valore su conservación mediante actividades sencillas y seguras. Es Asturias una comunidad de riqueza medioambiental lo cual posibilita la práctica de un buen número de actividades en función de los diferentes contextos geográficos.

Los diferentes bloques, cuya finalidad no es otra que la de estructurar los contenidos de la materia, presentan de forma integrada conceptos, procedimientos y actitudes. La propuesta de secuencia tiende a conseguir una progresiva autonomía por parte del alumnado que debería llegar al finalizar la etapa a planificar de forma reflexiva su propia actividad física.

En 1º E.S.O., a través de formas jugadas y potenciando siempre el valor lúdico de las distintas actividades, nos centraremos en el conocimiento y adquisición del hábito saludable de práctica regular de actividades físicas y deportivas como medio de ocupación constructiva del tiempo de ocio, de mejora de la salud y de relación con los demás. En este primer curso se prestará mucha atención a la higiene deportiva antes, durante y después de la práctica. Además, también adquirirá especial relevancia las condiciones de seguridad en la práctica deportiva así como las relaciones interpersonales que se irán creando en las clases de Educación física.

## **2. CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA**

La materia de Educación física contribuye de manera directa y clara a la consecución de dos competencias básicas: la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana. El cuerpo humano constituye una pieza clave en la interrelación de la persona con el entorno y la educación física está directamente comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable.

Respecto a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, esta materia proporciona conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables que acompañarán a los

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

jóvenes más allá de la etapa obligatoria. Además, aporta criterios para el mantenimiento y mejora de la condición física, sobre todo de aquellas cualidades físicas asociadas a la salud: resistencia cardiovascular, fuerza-resistencia y flexibilidad. Por otra parte, colabora en un uso responsable del medio natural a través de las actividades físicas realizadas en la naturaleza.

La Educación física plantea situaciones especialmente favorables a la adquisición de la competencia social y ciudadana. Las actividades físicas, propias de esta materia, son un medio eficaz para facilitar la integración y fomentar el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo. La práctica y la organización de las actividades deportivas colectivas exigen la integración en un proyecto común, y la aceptación de las diferencias y limitaciones de los participantes, siguiendo normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propias responsabilidades. El cumplimiento de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas colaboran en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad.

La Educación física ayuda de forma destacable a la consecución de autonomía e iniciativa personal, fundamentalmente en dos sentidos. Por un lado, si se otorga protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de jornadas y actividades físicas y deportivas o de ritmo, y en aspectos de planificación de actividades para la mejora de su condición física. Por otro lado, lo hace en la medida en que enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva ante tareas de cierta dificultad técnica o en la mejora del propio nivel de condición física, responsabilidad y honestidad en la aplicación de reglas y capacidad de aceptación de los diferentes niveles de condición física y de ejecución motriz dentro del grupo.

Contribuye también a la adquisición de la competencia cultural y artística. A la apreciación y comprensión del hecho cultural lo hace mediante el reconocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como parte del patrimonio cultural de Asturias y del mundo. A la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa contribuye mediante la exploración y utilización de las posibilidades y recursos expresivos del cuerpo y el movimiento. A la adquisición de habilidades perceptivas, colabora especialmente desde las experiencias sensoriales y emocionales propias de las actividades de la expresión corporal. Por otro lado, el conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.

En otro sentido, esta materia está comprometida con la adquisición de una actitud abierta y respetuosa ante el fenómeno deportivo como espectáculo, mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen.

La Educación física ayuda a la consecución de la competencia para aprender a aprender al ofrecer recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación. Todo ello permite que el alumnado sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de la actividad física en su tiempo libre, de forma organizada y estructurada. Asimismo, desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en diferentes actividades deportivas y expresivas colectivas y contribuye a adquirir aprendizajes técnicos, estratégicos y tácticos que son generalizables para varias actividades deportivas.

Esta materia colabora igualmente en el desarrollo de la competencia matemática. Las diferentes magnitudes y medidas que se utilizan para cuantificar distintos contenidos, las formas geométricas, la

---

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

estructuración espacial y espacio-temporal, etc. están estrechamente vinculados al dominio matemático. La vivencia desde la motricidad de los distintos conceptos a través de la materia de Educación física puede ser aprovechada para desarrollar dicha competencia.

A la adquisición de la competencia en comunicación lingüística la materia contribuye, como el resto, ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta.

Finalmente la competencia referida al tratamiento de la información y competencia digital no es ajena a la materia en lo que se refiere a la utilización de las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información relacionada con la Educación física.

### **3. OBJETIVOS**

La enseñanza de la Educación física en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud individual y colectiva.
2. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, adoptando estilos de vida activos.
3. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las cualidades motrices y agilidad ( ajuste, dominio y control corporal ), adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
4. Conocer y consolidar hábitos saludables, técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.
5. Planificar actividades que permitan satisfacer las necesidades en relación a las capacidades físicas y habilidades específicas a partir de la valoración del nivel inicial.
6. Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación y reconociendo las posibilidades que ofrece el Principado de Asturias para la práctica de actividades en el medio natural.
7. Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego con progresiva autonomía en su ejecución.
8. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

culturales, sociales y de habilidad, valorando la actividad física como factor de integración social.

9. Practicar y diseñar actividades rítmicas y expresivas con o sin base musical, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión creativa y apreciando las manifestaciones artísticas corporales.
10. Conocer, practicar y valorar los juegos, deportes, danzas y bailes tradicionales asturianos, reconociéndolos como parte del patrimonio cultural de Asturias.
11. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social y ante cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, origen, o cualquier otra condición personal o social.
12. Adoptar valores positivos en la práctica de la actividad física y el deporte como el esfuerzo, la autosuperación, el respeto a los demás, la igualdad de oportunidades, la solidaridad y el compañerismo, con el fin de mejorar la autoconfianza y al autoestima y contribuir al desarrollo físico, psíquico y social.

**3.1. OBJETIVOS 1º E.S.O.**

La Educación física en este nivel tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer los rasgos básicos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud.
2. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, adoptando estilos de vida activos.
3. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las cualidades motrices y agilidad ( ajuste, dominio y control corporal ), adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
4. Conocer y consolidar los hábitos de vida saludables, especialmente los relacionados con la higiene deportiva y la práctica regular y sistemática de actividades físicas.
5. Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación y reconociendo las posibilidades que ofrece el Principado de Asturias para la práctica de actividades en el medio natural.
6. Conocer y realizar actividades físico-deportivas y recreativas variadas ( individuales y colectivas ), desarrollando y mostrando actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias culturales, sociales y de habilidad, valorando la actividad física como factor de integración y relación social.

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

7. Adquirir las habilidades técnicas básicas de los juegos y deportes practicados ( pases, recepciones, lanzamientos, conducciones, bote y golpeos ), así como los aspectos tácticos y reglamentarios básicos.
8. Practicar y experimentar actividades rítmicas y expresivas orientadas a favorecer la creatividad, lograr una dinámica positiva de grupo y romper con los bloqueos e inhibiciones personales.
9. Conocer, practicar y valorar los juegos tradicionales infantiles propios de Asturias, reconociéndolos como parte de nuestro patrimonio cultural.
10. Valorar y aceptar la propia realidad corporal y la de los demás, adoptando una actitud crítica hacia el tratamiento del cuerpo y los modelos estético-corporales implantados en nuestro contexto social.
11. Adoptar valores positivos en la práctica de la actividad física y el deporte como el esfuerzo, la autosuperación, el respeto a los demás, la igualdad de oportunidades, la solidaridad y el compañerismo, con el fin de mejorar la autoconfianza y la autoestima y contribuir al desarrollo físico, psíquico y social.

**4. CONTENIDOS****Bloque 1. Condición física y salud.**

- ⇒ El calentamiento y la vuelta a la calma. Su significado en la práctica de la actividad física.
- ⇒ Ejecución de juegos y ejercicios apropiados para el calentamiento.
- ⇒ Valoración del calentamiento como hábito saludable al inicio de una actividad física.
- ⇒ Realización de actividades de baja intensidad - vuelta a la calma - al finalizar la práctica de la actividad motriz que lo precise.
- ⇒ Condición física. El factor cuantitativo del movimiento. Capacidades físicas relacionadas con la salud.
- ⇒ Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud previa valoración del estado de condición física.
- ⇒ Ejercitación de posiciones corporales adecuadas, en la práctica de actividades físicas y en situaciones de la vida cotidiana.
- ⇒ Fortalecimiento de la musculatura de sostén mediante la realización de ejercicios de movilidad articular, de fortalecimiento muscular y de relajación.
- ⇒ Atención a la indumentaria y al calzado apropiados para la práctica de actividad física y a la higiene corporal posterior.



**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

**Bloque 2. Cualidades motrices y agilidad.**

- ⇒ Las cualidades motrices y el movimiento coordinado como factor cualitativo del movimiento.
- ⇒ Práctica de ejercicios de coordinación y equilibrio estático, a través de habilidades motrices básicas y específicas.
- ⇒ Adaptación de las cualidades coordinativas a los cambios de estructura morfológicos propios de la pubertad.
- ⇒ Valoración de la autoexigencia y la práctica continuada por su contribución al aumento de la competencia motriz.
- ⇒ Valoración de la importancia de la coordinación para la práctica satisfactoria de actividades físico-deportivas y para la autoconfianza y la autoestima.
- ⇒ Adaptación y refinamiento de las habilidades básicas: hacia la habilidad específica.

**Bloque 3. Juegos y deportes.**

- ⇒ El juego y el deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural. Participación equilibrada de los alumnos y de las alumnas. Clasificación de los mismos y de sus componentes.
- ⇒ Ejecución de habilidades motrices, fomentando la participación de los alumnos y de las alumnas, vinculadas a acciones deportivas.
- ⇒ Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual - el Atletismo.
- ⇒ Las fases del juego en los deportes colectivos: concepto y objetivo.
- ⇒ Realización de juegos y actividades cooperativas y competitivas en que prevalezcan aspectos comunes de los deportes colectivos. Comprensión y valoración de su finalidad.
- ⇒ Aceptación del propio nivel de percepción, decisión y ejecución y disposición favorable a su mejora.
- ⇒ Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud y las relaciones interpersonales.
- ⇒ Respeto y aceptación de las reglas oficiales o adaptadas de las actividades, juegos y deportes practicados.
- ⇒ Colaboración con los compañeros y compañeras y con el profesorado en las distintas situaciones de clase.

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

**Bloque 4. Juegos y deportes tradicionales de Asturias.**

- ⇒ Clasificación de juego tradicional y juego popular.
- ⇒ Conocimiento de los juegos tradicionales infantiles asturianos.
- ⇒ Características, normas y reglas de algún juego tradicional infantil asturiano.
- ⇒ Registro y puesta en práctica de juegos populares infantiles asturianos, con sus características.
- ⇒ Actitud positiva hacia la recuperación de nuestros juegos como parte importante de la cultura tradicional y lúdica asturiana.

**Bloque 5. Expresión corporal y ritmo.**

- ⇒ El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas.
- ⇒ Experimentación de actividades expresivas orientadas a favorecer la creatividad y una dinámica positiva del grupo.
- ⇒ Combinación de distintos ritmos y manejo de diversos objetos en la realización de actividades expresivas.
- ⇒ Práctica de danzas asturianas de baja complejidad, de juegos-canciones o de comba.
- ⇒ Disposición favorable a la desinhibición en las actividades de expresión corporal mostrando respeto hacia las aportaciones de los demás.
- ⇒ Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente y analizando los estereotipos sexistas inherentes a ese modelo.

**Bloque 6. Actividades en el medio natural.**

- ⇒ Las actividades físico-deportivas en el medio natural: tierra, aire y agua.
- ⇒ Realización de recorridos a partir de la identificación de señales de rastreo.
- ⇒ Aceptación y respeto de las normas para la conservación del medio urbano y natural y para la propia seguridad.
- ⇒ Valoración de la riqueza de Asturias como sede de actividades físico-deportivas en el medio natural.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**1. Recopilar actividades, como juegos, estiramientos y ejercicios de movilidad articular, previas y posteriores a la práctica regular de actividades físicas deportivas.**

Mediante este criterio se comprobará que el alumno o la alumna, una vez ha realizado en clase juegos y ejercicios diversos de calentamiento y vuelta a la calma propuestos por el profesorado, es capaz de:

- ⇒ conocer el significado del calentamiento y la vuelta a la calma y valorar su importancia;
- ⇒ recoger en soporte escrito o digital diferentes ejercicios que puedan ser utilizados en el calentamiento y en la vuelta a la calma de cualquier actividad física utilizando, para ello, los términos explicados apropiadamente.

**2. Identificar y aplicar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana.**

Con este criterio se pretende comprobar si, durante la práctica de actividad física y en el transcurso de los cambios de atuendo previos y posteriores, el alumno o la alumna es capaz de:

- ⇒ identificar los hábitos de cuidado e higiene personal;
- ⇒ usar la indumentaria y el calzado adecuado de una forma correcta razonando los beneficios en materia de seguridad e higiene;
- ⇒ hidratarse antes, durante y después de la actividad;
- ⇒ atender a su higiene personal después de la clase;
- ⇒ reconocer las posturas adecuadas en las actividades físico deportivas que se realicen como la técnica de carrera y la realización correcta de los ejercicios y en acciones de la vida cotidiana como la postura sedente y en bipedestación;
- ⇒ manipular y transportar correctamente las mochilas con ruedas o sin ellas.

**3. Incrementar las capacidades físicas relacionadas con la salud trabajadas durante el curso respecto a su nivel inicial.**

Con este criterio, a partir de la evaluación de la condición física y de las prácticas de acondicionamiento físico relacionadas con la salud y propuestas por el profesorado, se pretende valorar si el alumno o la alumna, mostrando autoexigencia en su esfuerzo y teniendo en cuenta el propio nivel inicial, es capaz de:

- ⇒ identificar las cuatro capacidades físicas básicas y conceptualizarlas como el factor cuantitativo del movimiento;

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

- ⇒ incrementar las capacidades de resistencia aeróbica, fuerza, resistencia y flexibilidad físicas trabajadas en el curso a través de la práctica consciente de distintos ejercicios y juegos;
- ⇒ reconocer el estado de la condición física a través de la elaboración de gráficas y cálculos de medias a partir de los test;
- ⇒ relacionar la mejora de sus capacidades con el esfuerzo, la autosuperación, la edad y la ausencia o presencia de la práctica de la actividad física en su tiempo libre;

**4. Incrementar la coordinación dinámica general y el equilibrio estático respecto al nivel de partida.**

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, a través de la práctica de actividades lúdicas y específicas practicadas en clase y propuestas por el profesorado, es capaz de:

- ⇒ explicar verbalmente o por escrito, a través de ejemplos de ejercicios realizados en clase, qué es la coordinación y cuál es su importancia en el éxito de la práctica de la actividad físico-deportiva;
- ⇒ resolver tareas de coordinación dinámica general (recorridos de obstáculos, ejercicios calisténicos, pistas americanas, ejercicios gimnásticos) autoevaluando su progresión respecto al nivel de partida;
- ⇒ resolver tareas de equilibrio estático.

**5. Mejorar la ejecución de los aspectos técnicos fundamentales de un deporte individual, aceptando el nivel alcanzado.**

Con este criterio se evaluará si, después de la práctica de un deporte individual, el alumno o la alumna es capaz de:

- ⇒ progresar en la habilidades coordinativas de las habilidades específicas del deporte individual practicado;
- ⇒ realizar una autoevaluación ajustada a su nivel de ejecución;
- ⇒ resolver con eficacia los problemas motores planteados.

**6. Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el juego o deporte colectivo propuesto.**

Mediante este criterio, a través de la práctica de juegos cooperativos, situaciones predeportivas y juegos modificados, se comprobará que el alumno o la alumna es capaz de:

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

- ⇒ interpretar el juego colectivo adaptándose a la situación de ataque: conservar el balón, avanzar y conseguir la marca;
- ⇒ interpretar el juego colectivo adaptándose a la situación de defensa: recuperar el balón, frenar el avance y evitar que los oponentes consigan la marca;
- ⇒ pasar el móvil en los deportes colectivos al compañero o compañera mejor situado con independencia de su nivel de habilidad, sexo o afinidad;
- ⇒ mejorar la ejecución de los aspectos técnicos de los deportes practicados;
- ⇒ mostrar interés y capacidad de esfuerzo y autosuperación;
- ⇒ asumir de buen grado la pertenencia a un equipo y cooperar con los miembros de un mismo equipo para lograr un objetivo común;
- ⇒ ayudar a compañeros o compañeras a superar dificultades diversas;
- ⇒ respetar las normas y aceptar las reglas;
- ⇒ utilizar adecuadamente los materiales e instalaciones.

**7. Elaborar un mensaje de forma colectiva, mediante técnicas como el mimo, el gesto, la dramatización o la danza y comunicarlo al resto de grupos.**

Con este criterio se comprobará si, en la elaboración colectiva de un mensaje o representación, el alumno o la alumna, mostrando capacidad creativa y utilizando los recursos expresivos del cuerpo así como elementos verbales, plásticos o musicales, pertenecientes al patrimonio cultural asturiano u otros, es capaz de:

- ⇒ expresar distintas emociones a través de gestos, posturas y movimientos que favorezcan la dinámica positiva del grupo;
- ⇒ adecuar su actuación a la técnica expresiva escogida;
- ⇒ ejecutar actividades combinando distintos ritmos y manejando diversos objetos;
- ⇒ poner en práctica montajes finales con trabajos en equipo;
- ⇒ mostrar una actitud favorable hacia la expresión corporal y el ritmo en sus distintas manifestaciones aceptando su propia imagen;
- ⇒ colaborar con el grupo ayudando a los compañeros y compañeras que más lo necesiten y respetando las ejecuciones de los demás;
- ⇒ utilizar adecuadamente los materiales e instalaciones.

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

**8. Seguir las indicaciones de las señales de rastreo en un recorrido por el centro o sus inmediaciones.**

Con este criterio, en el transcurso de la realización de un recorrido por el centro o sus inmediaciones, propuesto por el profesorado o por los propios alumnos, dispuestos en equipo, se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ⇒ identificar el significado de las señales necesarias para completar el recorrido;
- ⇒ realizar el recorrido en el orden establecido en un tiempo determinado, con o sin mapa;
- ⇒ respetar el entorno físico y social en el que se desarrolla la actividad.

**9. Identificar las manifestaciones lúdico-deportivas de la tradición asturiana, conociendo y practicando algún juego popular infantil.**

Con este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, mediante la práctica de los juegos infantiles tradicionales asturianos, es capaz de:

- ⇒ identificar los elementos que caracterizan estos juegos;
- ⇒ practicarlos aceptablemente;
- ⇒ recopilar juegos populares infantiles asturianos con sus características y reglas.

**6. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS****⇒ 1ª evaluación.**

- Unidad didáctica 1. "Empezando un nuevo curso" - 3 sesiones.

Esta unidad didáctica tiene como objetivo el conocimiento del grupo y el establecimiento de las normas básicas de convivencia y funcionamiento en las clases de Educación física. También se persigue la diversión y el aumento de la motivación del alumnado hacia nuestra materia.

- Unidad didáctica 2. "Mejoramos nuestra salud" - 19 sesiones.

Esta unidad didáctica tiene como objetivo el desarrollo de la condición física y las cualidades motrices, y el aprendizaje de los conceptos básicos relacionados con la condición física, las cualidades motrices y la salud.

**⇒ 2ª evaluación.**

- Unidad didáctica 3. "Deportes Alternativos"( Indiaka, freesby...) - 5 sesiones.

Esta unidad didáctica tiene como objetivo el desarrollo de las cualidades motrices a través de los juegos malabares. También se pretende que los alumnos/as conozcan y practiquen una actividad física, en muchos casos nueva para ellos, y que resulta muy fácil de llevar a cabo en su tiempo de ocio.

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

- Unidad didáctica 4. "El Atletismo" - 5 sesiones.  
Esta unidad didáctica tiene como objetivo la práctica de los gestos técnicos básicos que forman parte de las diferentes modalidades del Atletismo. También se persigue que los alumnos adquieran un conocimiento más amplio de las distintas pruebas que hay en este deporte así como los aspectos reglamentarios básicos.
- Unidad didáctica 5. "Juegos predeportivos y recreativos de grupo" - 12 sesiones.  
Esta unidad didáctica tiene como objetivo el aprendizaje y práctica, a través de juegos, de las técnicas, tácticas y normas básicas de los deportes programados: Baloncesto, Voleibol, Fútbol, Balonmano, Rugby y Hockey-Floorball. A su vez, son objetivos fundamentales de esta unidad didáctica los siguientes: a) favorecer y desarrollar relaciones de cooperación y oposición entre los alumnos; b) analizar la importancia de los juegos y deportes en la sociedad actual.

⇒ **3ª evaluación.**

- Unidad didáctica 6. "Iniciación a las actividades de expresión corporal y ritmo" - 6 sesiones.  
Esta unidad didáctica tiene como objetivos que los alumnos/as conozcan las posibilidades expresivas del cuerpo y que experimenten otras alternativas de actividad física, como son las actividades rítmicas y expresivas. También se busca favorecer una buena cohesión grupal, potenciar el desarrollo de la creatividad y vencer miedos e inhibiciones. Se trata, en definitiva, de una iniciación-introducción a las actividades rítmicas y expresivas.
- Unidad didáctica 7. "Los juegos infantiles en Asturias" - 6 sesiones.  
Esta unidad didáctica tiene como objetivo la recuperación de los juegos tradicionales infantiles en el Principado de Asturias. Se pretende que los alumnos/as registren un juego, y posteriormente lo lleven a la práctica en clase. Se trata de practicar, conocer y valorar las formas tradicionales de ocio.
- Unidad didáctica 8. "¿Cómo disfrutar en el medio natural?" - 8 sesiones.  
Esta unidad didáctica tiene como objetivo el conocimiento y valoración del medio natural como posibilidad muy saludable para la ocupación de nuestro tiempo libre. A su vez, se pretende conseguir que los alumnos aprendan a disfrutar de la naturaleza mediante la práctica de multitud de actividades físicas, valorando la importancia de conservar y mejorar el entorno natural, y contribuyendo de manera activa a ello.

## **7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MÉTODOS DE TRABAJO**

La materia de Educación Física contribuye de forma decisiva al desarrollo y adquisición de las competencias básicas y a la consecución de los objetivos generales de la etapa, participando y ayudando plenamente al desarrollo armónico e integral del ser humano.

La enseñanza de esta materia debe contribuir no sólo a desarrollar las capacidades instrumentales y a generar hábitos de práctica continuada de actividad física, sino que, además, debe jugar un papel determinante en el conocimiento de uno mismo y del entorno que le rodea, en el fomento de las relaciones interpersonales y en la conservación y mejora de la salud, a través de la formación de una conciencia crítica que valore positivamente los hábitos de vida saludables y rechace las prácticas nocivas propias de la sociedad actual (sedentarismo, modelos corporales, comidas rápidas, alcohol, tabaco, etc...)

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

Por todo ello, las líneas de actuación se concretan en la educación para el cuidado del cuerpo y la salud, para la mejora de las capacidades físicas y de la condición física, previa valoración de la misma, y para la utilización activa y constructiva del tiempo libre, mediante la práctica de actividades físico-deportivas variadas que permitan la interacción positiva con el entorno que nos rodea.

La metodología de la materia debe ser integradora y contribuir en todo momento a la adquisición de las competencias básicas. Por sus propias características, la metodología ha de ser activa y participativa, favoreciendo aprendizajes significativos, en los que se parte de las experiencias y conocimientos previos de los alumnos/as y se garantiza la funcionalidad y utilidad de los nuevos aprendizajes.

Se debe aprovechar la gran riqueza de contenidos que tiene la Educación Física ( muchos de ellos novedosos y muy interesantes para los alumnos/as ) para fomentar y desarrollar en los alumnos/as la capacidad de experimentación y de construcción de sus propios aprendizajes. Realizar este tipo de actividades basadas en la experimentación resulta imprescindible para desarrollar la capacidad de aprender por descubrimiento y para la adquisición de la competencia de aprender a aprender. El profesor ejercerá el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y experiencias previas de los alumnos/as con los nuevos aprendizajes.

Los juegos y deportes son la forma más habitual de entender y practicar la actividad física en nuestro contexto social y cultural. Pero para que el deporte sea educativo en esta etapa, debemos entenderlo y practicarlo como una actividad de carácter principalmente lúdica, abierta y flexible, de participación, que no discrimine por razones de sexo, o niveles de ejecución o habilidad, y en el que no prime la competición por encima de la creación de un buen clima de trabajo en equipo, de aceptación mutua, de cooperación y respeto.

La enseñanza de la Educación Física debe fomentar también el trabajo individual y potenciar la capacidad de esfuerzo y autosuperación.

A lo largo de toda la etapa, el alumnado irá adquiriendo progresivamente una mayor responsabilidad y autonomía en su proceso de aprendizaje, a la vez que se favorecerá el desarrollo de un pensamiento crítico en relación al mundo de la actividad física y el deporte como fenómeno social y cultural.

La diversidad del alumnado, en cuanto a capacidades, motivaciones e intereses, requiere la formulación de un currículo flexible, capaz de dar respuesta a esa diversidad y favorecer una enseñanza y evaluación individualizada.

En todos los cursos se debe hacer uso de un repertorio de contenidos lo más amplio y variado posible, planteados de forma motivante ( con la ayuda, si es preciso, de las nuevas tecnologías a nuestro alcance ), mostrando así la riqueza de la materia y posibilitando que nuestros alumnos/as conozcan y se familiaricen con muchos tipos de actividades físicas y deportivas, entre las que luego podrán elegir libre y responsablemente para la ocupación de su tiempo de ocio.

**PLEI**

En el desarrollo normal de nuestras clases los alumnos y alumnas deben leer textos (periodísticos, científicos, relacionados con la actividad física y el deporte), resumirlos y hacer esquemas; interpretar imágenes, textos y situaciones en Expresión corporal; escribir y redactar textos tanto en trabajos escritos como en exámenes; buscar información (bibliotecas, Internet) para realizar distintos trabajos a lo largo del curso; etc.



---

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

---

**8. MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS E INSTALACIONES - EQUIPAMIENTOS**

- **Instalaciones - equipamientos.** Para la materia de Educación física el I.E.S. "Aramo" cuenta con dos gimnasios cubiertos, una pista polideportiva descubierta que consta de dos campos de voleibol, uno de baloncesto y uno de balonmano

La **pista polideportiva descubierta** cuenta con:

- 1 campos de baloncesto.
  - 1 pista de fútbol-sala y balonmano marcadas.
  - 2 campo de voleibol marcado.
  - 5 campos de badminton marcados.
- Además, está dotada de iluminación

**Los gimnasios cubiertos** está equipados con:

- Espalderas.
- Colchonetas y colchoneta quitamiedos.
- Bancos suecos.
- Pizarra.
- 1 campos de bádminton.
- rocódromo

Además, el Departamento de Educación física dispone de los materiales específicos necesarios para desarrollar convenientemente las clases: balones variados, aros, picas, raquetas, palas, pelotas, indiacas, discos voladores, brújulas, equipos de música, etc...

Hay que reflejar también que en una misma franja horaria suelen coincidir 2 grupos ó en algunos casos tres. Es por ello que en nuestro horario tenemos asignado para cada grupo, de las 2 horas semanales, una hora en la pista polideportiva cubierta y la otra en el gimnasio cubierto - pistas deportivas al aire libre.

- **Recursos didácticos:**

- Sala de audiovisuales.
- Sala multimedia.

- **Materiales curriculares:**

- Apuntes elaborados por el profesor, que se entregarán al comienzo de cada evaluación, y referidos principalmente a los contenidos teóricos vistos en clase. No se utiliza libro de texto.

**9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán para la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos/as serán los siguientes:

- **Ficha de seguimiento diario del alumno/a:** observación sistemática por parte del profesor de la actitud, participación, esfuerzo individual y logros conseguidos por parte de cada alumno/a.

---

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**


---

- Una **prueba escrita** por evaluación ( preguntas cortas, tipo test, o verdadero-falso ) sobre los contenidos teóricos dados.
- Elaboración de algún **trabajo escrito** ( como máximo uno por curso ) sobre los contenidos desarrollados en clase.
- **Fichas de trabajo** sobre los contenidos tratados en clase.
- **Fichas de sesión**, para aquellos alumnos/as que no participen en la clase de E.F. por alguna lesión, enfermedad o cualquier otra causa ( falta de atuendo deportivo ).
- **Pruebas prácticas de condición física y cualidades motrices:**
  - Prueba de los 15 minutos - resistencia aeróbica.
  - Pruebas de condición física basadas en las actividades y juegos realizados en clase.
  - Prueba-circuito de cualidades motrices.
- **Pruebas prácticas sobre los aspectos básicos de los juegos y deportes programados.**
- **Ficha de registro de un juego popular infantil asturiano.**

Tanto las fichas de trabajo como la prueba escrita mencionada quedará supeditada a las necesidades curriculares que el profesor considere en cada momento y en cada grupo

## 10. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

De forma genérica, la calificación de cada evaluación vendrá dada por la suma de las calificaciones parciales obtenidas en los siguientes aspectos, según los porcentajes que se indican:

### **Contenidos de tipo procedimental - 40%.**

- Prueba escrita - 75 %.
- Trabajos y fichas - 25 %.

### **Contenidos de tipo conceptual - 10%.**

- Pruebas prácticas - 70 %.
- Observación diaria del profesor/a - 30 %.

### **Contenidos de tipo actitudinal - 50%.**

- Registro de observaciones diarias del profesor - 100 %.

Igual que mencionamos anteriormente en los instrumentos de evaluación los criterios de calificación en los contenidos de tipo teórico quedará supeditada a las necesidades curriculares que el profesor considere. Para la evaluación de la actitud, todos los alumnos/as parten, al comienzo de cada evaluación, con 5 puntos. Los alumnos/as mantendrán esta puntuación siempre

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

que actúen respetando las normas básicas de convivencia y funcionamiento en las clases, acudan a clase con el atuendo deportivo y demás materiales que se precisen ( por ejemplo, camiseta y toalla pequeña para asearse tras las clases ), y participen de manera activa y positiva en todas las actividades planteadas, mostrando actitudes de esfuerzo, autosuperación, compañerismo, respeto y responsabilidad.

En cuanto a las faltas de asistencia se aplicará la normativa del Centro

**Para aprobar cada evaluación y también al final del curso, será necesario obtener una calificación de 5 o más.**

En cualquier caso, para poder optar a una calificación positiva en E.F., habrá que conseguir en la evaluación de la ACTITUD una puntuación mínima del 50% ( es decir, 2,5 puntos sobre el máximo posible de 5 puntos ).

Y, si en alguno de los otros apartados ( TEÓRICO y PRÁCTICO ) no se obtiene una puntuación mínima del 30%, la máxima calificación a la que se podrá optar será un 5.

**La calificación final será la MEDIA de las 3 evaluaciones.**

## **11. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA EVALUACIÓN POSITIVA**

- Asistir regularmente a clase provisto de chándal, zapatillas deportivas convenientemente atadas, y demás material que se precise.
- Consolidar los hábitos de higiene corporal tras la práctica deportiva - asearse tras las clases de Educación física.
- Mantener una adecuada actitud y predisposición para el aprendizaje, y participar de forma activa, constructiva y positiva en las distintas actividades que se lleven a cabo, mostrando actitudes de esfuerzo, autosuperación, compañerismo, respeto y responsabilidad.
- Respetar en todos los aspectos a los compañeros/as y al profesor; al entorno y la naturaleza; a las instalaciones y al material; y a las normas que se establezcan. Asimismo, hacer buen uso de todas las posibilidades de que se disponga para llevar a cabo las clases de E.F.
- Realizar las distintas actividades físico-deportivas que se planteen con un cierto grado de responsabilidad y autonomía, aplicando en todo momento las precauciones oportunas y las condiciones de seguridad necesarias para una práctica saludable sin riesgos, y valorando su importancia.
- Valorar la importancia del calentamiento y la vuelta a la calma, conocer su significado y saber realizar actividades y juegos válidos para el calentamiento y vuelta a la calma.

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

- Identificar y reconocer las cuatro capacidades físicas básicas ( resistencia, fuerza, flexibilidad y velocidad ), siendo capaz de relacionar el cuidado y desarrollo de la condición física con la mejora de la salud y calidad de vida.
- Esforzarse y mejorar la competencia tanto a nivel físico ( factor cuantitativo del movimiento ) como motriz ( factor cualitativo del movimiento ).
- Participar en las distintas actividades, juegos y deportes programados demostrando...:
  - la adquisición de unos conocimientos mínimos en cuanto a los aspectos organizativos ( materiales necesarios, equipos, campos, etc... ) y reglamento básico de los mismos;
  - la mejora de las habilidades técnicas fundamentales ( pases, recepciones, bote de balón, lanzamientos y conducciones ) y cuestiones tácticas básicas ( la colocación en el campo, el ataque y la defensa ).
- Registrar un juego popular infantil asturiano con sus características básicas y practicarlo en clase.
- Participar de forma creativa en las actividades de tipo rítmico y expresivo, venciendo posibles miedos e inhibiciones, y favoreciendo una dinámica positiva del grupo.
- Respetar y contribuir de manera activa al cuidado, conservación y mejora del centro y sus instalaciones y también del medio urbano y natural que nos rodea.

**12. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Los alumnos/as con calificación negativa en la evaluación final ordinaria de Junio realizarán en Septiembre una **prueba escrita de carácter teórico - práctico**, que versará sobre aquellos contenidos impartidos durante el curso y que el alumno/a no haya superado.

En concreto el alumno deberá superar las siguientes apartados:

- La realización de los ejercicios de la plataforma digital realizados durante el curso
- Diseñar y realizar y calentamiento general y específico para un deporte o actividad
- Realizar 2 tests de aptitud física
- Circuito de dos deportes de los señalados en los contenidos
- Conceptos básicos de los deportes de los señalados en los contenidos.

**Para superar la materia habrá que obtener en esta prueba una calificación igual o superior al 5.**

**13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las medidas concretas de atención a la diversidad que se seguirán son las siguientes:

- En todo momento, para la realización de las distintas actividades, se partirá y se tendrá en cuenta el **nivel del alumno/a**, exigiéndole únicamente en función de sus posibilidades.

**PROGRAMACIÓN DOCENTE: Educación Física 1º E.S.O.**

- Los alumnos/as que presenten alguna **discapacidad o problema** para la práctica de la Educación Física deberán entregar ( con brevedad ) al profesor un certificado o informe médico en el que conste: **enfermedad o patología y tiempo durante el cual el alumno/a no va a poder realizar E.F. con normalidad.** Además, el médico deberá especificar **qué puede hacer y qué no puede hacer en E.F.** Dichos alumnos/as deberán venir a clase con chándal y zapatillas deportivas, y durante la sesión desarrollarán aquellas tareas que sí puedan hacer u otras encomendadas por el profesor. Si no puede realizar ningún tipo de tarea, cubrirá la **FICHA DE SESIÓN.**
- En el caso de que algún alumno/a, de manera justificada, falte o no pueda realizar ni participar durante más de 3 semanas seguidas en las clases de E.F., realizará algún trabajo complementario sobre los contenidos que en ese momento se estén impartiendo.
- A los alumnos/as que, por causas justificadas, no asistan a clase o no puedan participar en las mismas durante algún tiempo y, en consecuencia, no puedan ser convenientemente evaluados de la parte actitudinal y/o de la parte práctica se les calificará igualmente, aunque en su proceso de evaluación adquirirá una mayor importancia la parte teórica.
- A los **alumnos con necesidades educativas especiales** se les realizarán las oportunas adaptaciones curriculares, en los casos en que fueran necesarias.
- En todo momento se favorecerá una verdadera **coeducación**, y se intentará dar respuesta a la **diversidad de intereses, motivaciones y capacidades**, mediante el empleo de una metodología variada y ofreciendo a los alumnos/as un amplio repertorio de posibilidades.

#### **14. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO NO SE SUPERE UNA EVALUACIÓN O SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA**

##### **1. RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN.**

Para el alumnado con calificación negativa en alguna de las evaluaciones, se habilitarán planes de recuperación individualizados, en función de los objetivos mínimos no superados. Los procedimientos de evaluación de la recuperación podrán ser idénticos a los originales, si bien en algunos casos podrá ser aconsejable una adaptación de los procedimientos (como medida de atención a la diversidad), buscando siempre la superación por parte del alumno/a de los mínimos exigibles.

##### **2. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.**

El alumnado que tuviera pendiente la materia correspondiente al curso anterior será evaluado de dicha materia siguiendo el principio de evaluación continua, de tal forma que la superación de la materia del curso presente implica la recuperación de la materia del curso anterior.

En función de cada caso, y siempre que fuese necesario, se planificarán programas de refuerzo individualizados para recuperar aquellos aprendizajes no adquiridos por el alumno/a.

## **15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Para 1º E.S.O. se plantean las siguientes actividades:

En el transcurso del primer trimestre (generalmente) se realizarán actividades deportivas para dar conocimiento de estos deportes a la vez que deseamos fomentar la actividad deportiva fuera del horario escolar.

Estos deportes serán variados según ofertas de las diferentes escuelas deportivas y por solicitud de los profesores del departamento.

Los que hasta ahora estamos realizando son: Bádminton, voleibol, rugby, béisbol, etc.

## **16. REFERENCIA NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN**

⇒ Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.